

REGLAMENTO REFERIDOS

3-101-675402 S.A (En adelante MediSmart) en su calidad de Plan Médico, sorteará 2 iPad y 2 Apple Watch ente todos los afiliados que participen en la dinámica de Facebook publicada el día 08 de noviembre y que estará vigente hasta el 20 de diciembre. La dinámica consiste en referir a a un amigo o conocido que no pertenezca al plan y que quiera ser parte de MediSmart. Se elegirán al azar los 4 ganadores (cada uno con un artículo).

¿Cómo participar en el sorteo?

En nuestra página de Facebook habrá un posteo donde se les indicará los pasos a seguir, cada afiliado que quiera referir deberá ingresar al sitio web: https://medismart.net/referidos/ e ingresar la cantidad de referidos que guste. Todos los datos ingresados tanto del titular como de los referidos deberán ser verdaderos y correctos. Se puede referir a un amigo, conocido o bien un familiar que no sea parte del plan.

¿Quién puede referir?

Solo las personas que están afiliadas al Plan Médico MediSmart podrán referir a otras personas. Al realizar la acción deberá ingresar su número de cédula.

Tiempo para participar

Tendrán tiempo de completar los datos a partir del lunes 08 de noviembre al lunes 20 de diciembre.

¿Cuándo sortearán los ganadores?

El sorteo se realizará a partir del 21 de diciembre y se publicará en nuestras redes sociales. Serán 4 ganadores de un artículo cada uno al azar.

Importante

MediSmart se reserva el derecho de modificar o cambiar los términos de este reglamento. De esta manera, podrán introducir todos aquellos cambios necesarios para la buena marcha de esta promoción.